

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 12 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta de La Opinión, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1,50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un trimestre. 12

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Afirmación general

A tristes, muy tristes reflexiones se presta la afirmación de que serán desechadas todas las solicitudes que han formulado los contrarios al pacto y al leonismo dominante, al paso que el éxito más completo, coronará aquellas que autorizan firmas de pactistas ó por pactistas recomendadas.

Tal afirmación no es de un hombre, sino de todos los hombres, no es de un partido, sino de todos los partidos, no es de una clase, sino de todas las clases.

Nadie, absolutamente nadie, en la provincia de Canarias, pone en duda que acontezca aquello que todos afirman.

La causa de esa afirmación está sin duda en lo que han dicho y dicen, respecto al particular, los *leaders* del pactismo imperante y en el convencimiento de que, los vocales de la Comisión permanente en su mayoría canarios y sujetos á los canarios por el pacto, que se rien de todos los intereses de la provincia durante el año, vendrán en estos días á intervenir en la resolución de asuntos locales, á intervenir en la resolución de los importantes asuntos de las elecciones municipales.

Para las cuestiones de administración provincial basta y sobra con el secretario y los vocales suplentes si quieren concurrir, para las elecciones de Ayuntamiento es necesario que

intervengan la rectitud y la imparcialidad de los Betancor, Guerras, Casabuenas, Garcías y Cullen.

La afirmación expuesta al principio significa el arrollo de la ley y de la justicia por la fuerza del número, al impulso de la fuerza de una influencia que se estima decisiva.

Si la fuerza del número y de la influencia arrollan la ley y la justicia, debe existir otra fuerza que arrolle á la influencia y al número, para que la ley y la justicia se abran paso en lo sucesivo.

Lo mejor será no provocar esta última fuerza y dar un mentís á la general afirmación.

El abuso del cargo y del número determina una sangrienta burla al pueblo y una provocación difícil de consentir.

Cuenta abierta, sin Haber

Publicase *quinariamente* — válgame Dios—allá en Madrid, un papel con pretensión de periódico, bocina del despecho y humildísimo esclavo, según confesión propia, de aquel que todos los tinerfeños conocemos, por lo mucho que nos ha querido, nos quiere y nos querrá, y el cual se ha elevado de una manera prodigiosa, con el *asuntillo* del Muni.

Y aquí lo de exclamar: ¡Oh diplomático insigne! ¡Tu serás la salvación de la Patria!...

Perdonadme este desahogo admirativo y después de obtenido el perdón continúo.

Las Canarias, sin confesar lo que en su fuero interno reconoce, salta como un

perrillo faldero á los pies del Sr. Domínguez Alfonso (único hombre de Tenerife, capaz de contrarrestar la despótica influencia que por azares de la fortuna y no por sus condiciones intelectuales, ejerce en el Parlamento nuestro *protector* D. Fernando) con la inocente intención, propia de un niño, de hacerle el *coco*, sin conseguir que sus *ladridos* lleguen al oído de D. Antonio, puesto que está muy alto y *Las Canarias* carecen de *pulmón*.

Todos sus desesperados y rabiosos esfuerzos, se estrellan ante la reacción operada tanto en Madrid como en Tenerife, y el periodiquito aludido, como sus inspiradores y amigos, van hundiéndose en el mismo foso donde querían arrojar los prestigios del Sr. Domínguez.

Y era lógico y natural que esto sucediera.

Comprendiendo, sin necesidad de esfuerzo alguno, que *Las Canarias* combate con la única y *poderosa* razón que le asiste, esto es, la de que el Sr. Domínguez derrotó en las últimas elecciones al *jovencito* Ruiz, es claro y evidente que cuantos lo lean, descubren al momento, que solo el despecho es el móvil que lo impulsa, colocándose por ello en una situación harto desairada y falsa, apesar de la decidida protección de sus *amos* y *señores*.

Y lo que dice *Las Canarias*; tan malo es Domínguez, como aquellos que con verdadero sentido práctico trabajaron para que Tenerife tuviera en el Congreso un *hombre*; y hete aquí, que la emprende á tambor batiente con todos aquellos que no reconocen la *soberanía del señor*, ignorando que, á causa del terreno deleznable en que pisa, cuanto más patalée más pronto se hundirá.

A unos cuantos Sres. de aquí y amigos de «Las Canarias» de allá parece no convenirles el actual alcalde y aunque no justifican su inquina, es lo cierto que están siempre de frente, obs-

truyendo sus proyectos, en perjuicio de los intereses locales.

Hoy con motivo de unas apreciaciones erróneas y sin fundamento, trabájase sin descanso para obligar que, el ministro de la Gobernación, declare justísima una incompatibilidad imaginaria, producto de secretas maquinaciones.

Este asunto ha dado motivo para que los enemigos del señor Schwartz hayan llegado á sostener implícitamente, que este no puede equivocarse y que cuando dijo en un oficio que es incompatible, incompatible es.

El tan zarandeado oficio, escrito sin duda, atendiendo más á la dignidad del caballero, que á la verdad de los hechos, toda vez que la incompatibilidad, no existía ni existe, quiere hacerse servir hoy como argumentación irrefutable, como axiomático principio, para seguir pidiendo la destitución, ó del actual Alcalde, ó del actual contador de fondos municipales.

¡Cómo ciega la pasión y la envidia! Y lo malo del caso es que, creyendo á todo el mundo ciego, están en la seguridad de que todos nos dejamos llevar de sus pensamientos y de sus juicios.

¡No comprende «Las Canarias» que, el oficio del alcalde no tiene valor alguno, ni puede ser arma en su contra, toda vez que carece de base, por no estar fundado en precepto alguno legal! ¿Quién es D. Pedro Schwartz, para que se tenga como ley su opinión de que existe incompatibilidad entre el cargo de alcalde y el de contador?

Siga otro camino «Las Canarias» y se hará digno entonces de ostentar el título, que hoy ostenta; pues hasta aquí y con la conducta observada, está muy lejos de llenar los deberes que se impuso al comenzar su publicación.

P. NIEBLA.

S. C. 10/12/1901.

gracias al cura de Rouvres, y me volví para mirar á Geneveva.

Seguía la pobre niña echada, casi sin movimiento, sobre el cuerpo de su madre

—Geneveva, hija mía—le dije con un acento casi paternal,—ya has oído que el señor cura de Rouvres se encarga de llevarte á su casa. ¿Vas á irte con él?

Geneveva, al oír mi voz, había levantado la cabeza.

—Haré lo que me mandéis—dijo.

Entonces—dijo el sacerdote,—vamos, venid conmigo.

Geneveva se separó de su madre y se dirigió adonde estábamos el señor cura y yo. La infeliz criatura estaba más pálida que la cera, con el pelo suelto. Le brillaban los ojos como si tuviera calentura. Iba andando maquinalmente, sin darse cuenta de lo que hacía.

El cura la cogió de la mano y la condujo á la puerta. Al principio le siguió dócilmente, sin oponer la menor resistencia; pero al llegar al dintel de la puerta se detuvo y se volvió. Temblaba como un azogado y respiraba con violencia; estaba muy descolorida y estremecida convulsivamente.

Esta agitación duró como un minuto. De repente, soltando la mano del cura, se arrojó de nuevo sobre la cama, besó con frenesí el rostro pálido de su madre, y después se dirigió á mí, me abrazó y rompió á llorar, abrazada á mí, como una Magdalena.

En el mismo instante se oyeron unos pasos precipitados, y apareció en la cabaña un aldeano joven y se descubrió respetuosamente, quitándose el tosco gorro de algodón de rayas que tenía en la cabeza. Venía á buscar al cura de Rouvres.

El pobre cura no había concluido aquella noche con su

el Sacramento de la Extremaunción. Me acerqué y me puse de rodillas al lado de Geneveva

La mirada que me dirigió fué extraviada, casi indiferente. Sus ojos, llenos de lágrimas, no se separaban del rostro, cada vez más lívido de su madre. La pobre criatura se absorbía en aquella contemplación desgarradora, presa de una desesperación suprema ante aquella inmensa desgracia que venía á anonadarla, y que la pobre criatura no le había ocurrido prever jamás.

Susana casi no respiraba ya. Sus labios pálidos y entreabiertos, y la expresión de sus ojos elevados al cielo, demostraban que la moribunda vivía aún y que rezaba uniendo con el pensamiento sus oraciones á las que á su lado oía.

El cura empezó á recitar en voz baja los salmos de los agonizantes. En aquel momento me había olvidado de todo, hasta de Geneveva, cuya falda estaba tocando mi vestido. Estaba absorbido y como anonadado ante aquel espectáculo de la muerte de un cristiano, que veía por vez primera en mi vida.

¡Qué cuadro, mamá mía, qué cuadro aquel, que á la vez hería mi vista y mi alma! Figuraos el interior de la cabaña que he descrito anteriormente. Por fuera rugía el aquilón, cuyas ráfagas llegaban hasta el hogar, reavivando la llama. La puerta de madera y la vidriera rústica de cristales pequeños unidos con plomo, temblaban como si una mano invisible los sacudiese desde fuera, y al mismo tiempo parecía que el viento traía el eco de voces y gemidos implorando misericordia.

Una aldeana agonizando en su cama de sarga rayada, el cura bendiciendo su último suspiro, una anciana colocando en las manos de la moribunda una rama de boj, que la infeliz Susana cogía con desfallecidas manos, y

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—23'30

Es ya público, que los señores conde de Romanones y duque de Almodóvar, están disgustados con el señor Ursáiz, con motivo de los presupuestos.

Hállase enfermo de cuidado el señor Núñez de Arce.

Los telegramas que se reciben dan cuenta de la agitación de los polacos contra el gobierno de Berlín.

Madrid 11—23'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'55.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 487'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'30 por £.

París, vista, á 36'50 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

Teatro

Ni de *El Barquillero* ni de *La Buena Sombra*, tenemos mucho que hablar. De la primera ya lo hicimos ayer, y de la segunda baste con decir que estuvo bien interpretada por las señoritas Núñez, Muñoz, Andrés, la señora Haro y Moncayo, Gallo, etc. etc., como dice *Triquitraque*.

Haciendo este mismo papel estrenó el Sr. Moncayo en Madrid la obra, é

hizo las delicias de aquel público, mucho más conocedor que el nuestro de los *timos* y *caídas* andaluzas.

Este sainetito de los hermanos Quinteros es uno de tantos, tiene cosas bien observadas, chistes netamente sevillanos, pero jamás lo hemos considerado merecedor de los *bombos* que se le *han propinado*, como diría un revistero de los que no saben *dónde termina el castellano y empieza el idioma gabacho*.

El estreno de *La alegría de la Huerta* fué el acontecimiento de anoche, é indudablemente uno de los éxitos más completos que puede tener la compañía.

La escena pasa en la huerta de Murcia, y lo primero que aplaudió el público fué una decoración excelente, como pocas se han visto en nuestro teatro.

Después siguió aplaudiéndolo todo, música y libro, que ambos factores de este género híbrido, contribuyen por igual al éxito de la obra.

Del argumento de *La alegría* se ha sacado todo el partido posible, así para despertar la hilaridad, como para hacer simpáticos á *Carola* y *Alegrías*, dos muchachos que han jugado juntos desde pequeños y se quieren sin haberse-lo dicho más que con los ojos.

El dúo del primer cuadro entre dichos personajes, fué justamente aplaudido por que tiene el secreto de la música popular que es meterse en el corazón, hablar al alma de todos.

En el segundo cuadro se presenta *Heriberto* (Moncayo) con seis murguistas que constituyen la banda del pueblo, para ensayar un pasodoble compuesto por aquel y que había de tocarse en la procesión. Desde que *Heriberto* sale á la escena con su *troupe*, hasta que la abandona, el público no cesa de reír. Todo está combinado á ese solo efecto, y Moncayo inmejorable: para enfermos de hipocondria es aquello el mejor de los remedios.

Los seis músicos salen perfectamente caracterizados y sobre todo el que toca el redoblante (Sanmartín, si mal no recordamos) es un tipo delicioso.

El tercer cuadro es también muy ameno. Sobresalen en él la escena en que *Alegrías* canta la jota. Tres veces tuvo que repetirla el Sr. Gallo que la cantó muy bien.

Durante la representación y al final de la obra, el público llamó á escena al señor Paso, que fue objeto de repetidas ovaciones.

No disponemos del espacio necesario para dar más detalles, y concluimos manifestando que *La alegría* nos gustó

mucho, fue presentada con gran primor y que en ella sobresalieron la señorita Bonoris y los señores Moncayo y Gallo.

CRÓNICA

Actualidades

Dice el periódico de Hernández Leal, que las bajas de los cambios obedece á que el domingo próximo correrá la fuente de la Alameda de Weyler. Está equivocado el órgano del Sr. Casabuena. Lo que ha originado esas bajas son tres cosas: la primera, el anticipo hecho de 6,000 pesetas para las pasadas elecciones municipales, por el hombre de la *manilla* de la *casa negra*, el que, viendo el mal resultado de la empresa, ha exigido su devolución por cualquiera vía—para él por todos los caminos se llega á Mercurio—la segunda, la muerte de «León», perro del *fiel rubio*, y la tercera, el haberse presentado ante la Comisión provincial, y fuera de tiempo, el contratista de Roque Negro y Palacio de Justicia, reclamando contra la validez de dichas elecciones.

Ya ve *Unión* como estamos en sus secretos.

Butacas

Según tenemos entendido, nuestro particular y querido amigo D. Francisco Trujillo, sostuvo en el Ayuntamiento que no se admitieran las remitidas con destino al teatro, fundándose principalmente en que resultan muy incómodas y su uso producirá justa protesta por parte del público.

El señor Arozena, defendió la admisión de dichos muebles, apoyándose en haber visto otras iguales en distintos teatros.

Por nuestra parte nos atrevemos á asegurar, que serán pocos los padres y esposos, que consientan que sus esposas é hijas vayan al teatro á ocupar aquellas butacas.

El asunto ha pasado de nuevo á la comisión y de esperar es, que ésta, inspirándose en los intereses del Municipio, acuerde, por lo menos, que se ensaichen, según así se había resuelto.

De interés

Nuestro colega *El Telegrama* de Las Palmas, en su número correspondiente al día 9 dice:

«Leemos que el encargado de Negocios interino de España en Caracas, comunica al Ministerio de Estado el fallecimiento del Pbro. Dr. D. José Dávila y Conzález, de cua-

renta y un años de edad, natural de las islas Canarias, hijo de Bartolomé y Margarita. En poder del difunto se encontraron dos recibos justificantes de debérsele 20,800 bolívares.

Matrimonio

En la isla de la Palma lo contrajeron la bella y simpática señorita Araceli Felipe, con nuestro compañero en la prensa y estudiante de derecho D. Ezequiel Cuevas Pinto.

Que sean felices.

Cesantía

Sin duda, por no satisfacer al Ayuntamiento los informes del Administrador de Consumos, respecto á la baja de más de NUEVE MIL PESETAS en la recaudación del impuesto, durante el último mes de Noviembre, con referencia á igual mes del año anterior, cuya baja ó merma se quiere hacer consistir, en no haberse introducido huevos y gallinas de Mogador, en haber sido menor la cosecha de vinos en el Norte y en no haberse practicado aforo, se acordó, en la sesión de anoche, la cesantía de D. Lorenzo Fernández, del referido cargo de Administrador, nombrándose para sustituirle al Sr. D. Domingo Machado, que en el corto tiempo que desempeñó interinamente este cargo dejó bien demostrado su celo y actividad, con una recaudación de más dos mil pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Alistamiento

Según ley publicada en la *Gaceta*, en el año de 1902 se incluirán los mozos que cumplan veinte de edad desde primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del propio año.

Comercial

Los señores Sanson & C.º, 2 Bow Street, Covent garden, Londres, con fecha 9 participan lo siguiente:

Plátanos.—Está flojo el mercado esperándose un cambio favorable, vendiéndose de 5/ á 9/ racimo.

Tomates.—Sigue bajando los precios cotizándose de 2/ á 2/6 caja.

Patacas.—Aconsejan no embarquen aún.

De enseñanza

Del *Diario de Las Palmas* copiamos el telegrama siguiente:

«Director *Diario de Las Palmas*.

Tenerife 4—2 t.

Accediendo el Sr. Casabuena á las gestiones del profesor de esa Normal Sr. Pérez y Rodríguez, recabó acuerdo

dos niños arrodillados á la cabecera de la cama, llorando y rezando en voz baja. La vacilante luz de una lámpara alumbraba la escena.

De pronto los ya rígidos miembros de la moribunda experimentaron un ligero estremecimiento. Hizo un esfuerzo para levantarse y extender las manos hacia Genoveva. Intentó pronunciar algunas palabras; pero sus labios se negaron á articular ningún sonido. Cayó de espaldas, y cesó de respirar. ¡Había muerto!

El cura entonces extendió sobre ella la mano y dijo con voz solemne y acento sobrehumano:

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, te absuelvo de cuanto hayas podido hacer en este mundo malo ó imperfecto. ¡Vuela, alma cristiana! ¡Anda á reunirse con tu Creador!

Me pareció que veía volar el alma al cielo, y que éste se abría para recibirla. No pudiendo contener la emoción que me dominaba y el terroroso entusiasmo de que me hallaba poseído, exclamé: ¡Amén! El cura, que hasta entonces no había reparado en mí, me vió. Al oír la voz de un hombre en aquella cabaña donde creía que no había más que la anciana y la niña, se estremeció. No tardó en reconocermé y me dijo:

—¡Cómo! Monseñor, ¿sois vos?

—Sí,—le respondí.—Soy yo, señor cura, que tengo que pedirlos que me hagáis un favor.

—¿Cuál, monseñor?—me contestó.

—¿Veis, esa pobre niña—continué,—la hija de la muerta que está en el cielo, Genoveva? Pues bien, lleváosla, os lo suplico, señor, cura. Ya pagaré cuanto se necesite para educarla; pero lleváosla, lleváosla... ¿Os la llevaréis ahora mismo, á fin de que no pase aquí la noche?

Genoveva, al oír que su madre estaba muerta, se echó

sobre su cuerpo y lo estrechaba en sus brazos llorando y llamandola á gritos, como si con ellos pudiera resucitar á la muerta...

Era un espectáculo horrible y desgarrador.

El cura de Rouvres, que es hoy prior de Anet, ha sido siempre el hombre mejor del mundo y sumamente caritativo, y con una humildad extraordinaria, es opuesto á la ostentación.

—Lo que me pedís, monseñor—me contestó,—lo haré con el mayor gusto, y lo haré sin la menor retribución. Sí, acepto la misión de educar á esta pobre huérfana, y os agradezco el que me hayáis sugerido tan excelente idea, que tal vez no me hubiera ocurrido si no os hubierais dignado participármela; pero la Providencia, en sus inescrutables designios, nos dirige á pesar nuestro y sin que nosotros lo sepamos.

Esto que os digo no lo he dudado nunca, y mucho menos ahora que veo como la mano de la Providencia os ha conducido aquí en este momento tan oportuno para recomendarme á Genoveva en el instante de morir su madre y al lado de los restos de esa santa mujer cuya alma angelical goza en este momento de la visión beatífica.

A pesar de que el dolor me embargaba por completo el ánimo, en aquel momento me hizo profunda impresión la respuesta del anciano sacerdote, que me parecía grande y generosa.

Me pareció que aquel modesto y virtuoso sacerdote me atribuía la mayor parte del mérito de la acción caritativa que se disponía llevar á cabo, y que al darme gracias como lo hacía, por afirmar que tal vez no le hubiera ocurrido sin mi inspiración, me pareció que era digno, augusto y venerable representante de la virtud evangélica.

Dije balbuceando unas cuantas palabras para dar las

de la corporación provincial para telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública y representantes en Cortes pidiendo que se modificasen los presupuestos en el sentido de que subsistiera esa Escuela Normal. El Ministro acaba de telegrafiar accediendo á la petición.

Corresponsal.»

Nos alegramos mucho.

A la par vemos con sentimiento, que del acuerdo de establecer en esta Capital una escuela superior de Maestras nadie se ocupa.

La verdad es, que la mayoría de la Comisión sigue la consigna.

Buen acuerdo

Aún cuando no somos partidarios de que se alteren los nombres de las calles, no podemos menos de aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión de anoche sobre que, la de la Flores se llame en lo sucesivo calle de Berthelot; y la de Santa Rita, calle de Viera y Clavijo.

Profesor

Ha fijado su residencia en esta capital el conocido profesor de bandurria D. Fernando Rodríguez Díaz, el que tiene proyectado dar lecciones de bandurria y guitarra á las personas que lo deseen, para lo que se anunciará oportunamente.

Un fallo

Copiamos de *El Liberal* de Madrid: «Ha terminado la vista de la apelación del pleito promovido por ese ministro de Marina, contra los constructores de los *destroyers* perdidos en Santiago de Cuba, reclamándoles dos millones y quinientos mil pesetas. El juez de Edimburgo ha dictado fallo en favor del Gobierno español.»

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 30 de Noviembre último, han resultado premiados con 300 pesetas cada uno los números 1,719, 3,909, 12,323, 13,559, 19,127 y 25,587.

Los billetes para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 30 del actual, ya están puestos á la venta en la misma Administración y vale el décimo cinco pesetas, siendo el premio mayor de 140,000 pesetas, segundo 60,000, tercero 35,000, cuarto 10,000, 28 de 3,000 y 1,588 premios menores.

Sección marítima

Registro de buques y mensajería de vapor.

11 DE DICIEMBRE

1601 **58** Vapor inglés *Ido*, de Conakry para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.^a

1602 **59** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

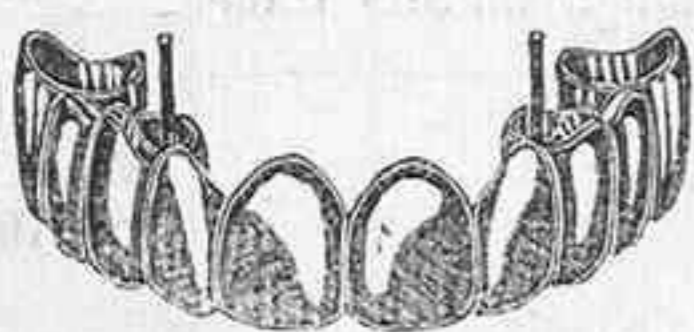
12 DE DICIEMBRE

1603 **60** Vapor inglés *Afric*, de 11,498 toneladas, de Sidney para Londres, á Hamilton y C.^a

1604 **61** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

1605 **62** Vapor inglés *Mamari*, de Londres para New Zealand, á Hamilton y C.^o

ATENCIÓN



Los señores D. Manuel Fernández, profesor dentista americano y D. Francisco Padilla y Morales, Cirujano dentista español, ofrecen, á su ya numerosa y distinguida clientela y al público en general el Gabinete Consultorio Odontológico que, con todos adelantos de los mejores de América y Europa, tienen establecido en esta Capital en la calle de la Cruz Verde número 18.

Horas de consulta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

18, CRUZ VERDE, 18

Se practican todas las operaciones y demás trabajos del arte dental.

Sucursal en la Laguna, Juan de Vera 5.

Registro civil

10 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Domingo Hernández y García, de esta ciudad, 84 años, viudo; Costa.—Diarreas,

MATRIMONIOS

José Fuentes y Sánchez, de Illora (Granada), 22 años, soltero, con María de los Dolores Linares, de Vilaflor, 21 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 761'71

Termómetro á la sombra 18'2

Tensión del vapor 12'6

Humedad relativa 81'0

Viento N.

Fuerza del viento 1.

Cielo: parte cubierta, décimas 4.

Temperatura máxima de ayer 21'7

Id. mínima de anoche 15'1

Estado del mar Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 2'3

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

La alegría de amar, por Orts Ramos.—1 tomo, 1 peseta.

Un piadoso testamento, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.

Traído de Jardinería y Floricultura, por D. Pedro Millan Muñoz y Rubio.—1 tomo, 8 pesetas.

La Cruz, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.

Ben Hur, por L. Wallace.—2 tomos, 2 pesetas.

La carne, por Oscar Metenier.—1 tomo 1 peseta.

Trabajo, por Emilio Zola.—2 tomos, 4 pesetas.

El Desafío de Amor, por Ponson du Terrail.—1 tomo, 1 peseta.

Mooseline la Vengadora, por Ponson du Terrail.—1 tomo, 1 peseta.

Las Celadas de Olimpia, por Ponson du Terrail.—1 tomo, 1 peseta.

BIBLIOTECA ROJA

La So terona. 1 tomo, 15 cts.

Cornelio el boticario. » »

El ramo de Azahar. » »

El Tocador de Mercedes. » »

El Gaitero de la Aldea. » »

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Por el Vizconde Ponson du Terrail.

El Señor de la Montaña.

La Fidelidad de Juana

Cartahut

Los Crímenes de Plouesnel

La Resurrección de los muertos

Precio: 50 cénts. tomo.

RAFAEL RAGA

PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA

Clases para señoritas á domicilio, á precios convencionales

15 N. m. Candelaria, 26.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

SE NECESITA

un joven de 12 á 14 años, con buenos informes, para un escritorio.

Detalles en esta imprenta. 800 6 a

HOTEL PANASCO

necesita un mozo para comedor.

Se vende

carbón superior á 5 ptas. Luz 109.

Para partidas dirigirse á Robayna 4.

PAPEL

para periódicos, buena clase y á precio económico se vende en la imprenta de este diario por resmas y por balones.

Tienda de Modas

Calle del Castillo, esquina á la de las Flores

En este nuevo establecimiento se encuentran á precios económicos una infinidad de artículos para señoras y caballeros.

En el mismo se confeccionan **sombreros** y **vestidos** para niñas y **ropa blanca** para señoras.

También hay un buen surtido de **plantas** y **semillas de flores y hortalizas**.

Está abierto hasta las 9 de la noche.

PIANO

Se alquila.

Informarán, Robayna, núm. 5.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 14 del corriente mes de Diciembre, á las dos de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Las casas situadas en el barrio de Duggi núm. 17 y 19 que mide una extensión superficial de 118 metros cuadrados y 88 decímetros por la suma de 6 657'94 ptas. cada una. Tiene zaguán, antesala, sala, tres dormitorios, comedor cocina, retrete, aljibe y patio con cubierta de teja plana.

Las casas situadas en el barrio Duggi núms. 18 y 20 que miden una extensión superficial de 104 metros cuadrados y 2 decímetros por la suma de 6 057'49 pesetas cada una. Tiene igual comodidad que la anterior.

Las casas situadas en el barrio de Duggi núms. 19 y 21 que miden una extensión superficial de 89 metros cuadrados 16 decímetros por la suma de 4.905'38 ptas. cada una. Tiene sala, antesala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe, retrete y patio con cubierta de teja.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de éstos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto de remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1901.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo, Antonio Mendizábal.*

ACADEMIA

DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goni, Bachiller, Mención honorífica y Primer premio de la Escuela especial de Taquigrafía de Madrid, extaquígrafo-auxiliar del Senado, corresponsal de «El Mundo Taquigráfico», taquígrafo de la casa Elder, Dempster & C.^o, etc. etc.

El día 16 del corriente, darán comienzo en esta Academia las clases de tan utilísima enseñanza.

Los honorarios serán de pesetas 10, mensuales por alumno.

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.

El profesor expedirá certificados de Taquígrafo á los alumnos que por su constancia y aplicación lo merecieran.

Para otros informes dirigirse al director de la Academia, fonda «El Teide», Marina 13, ó al local de la misma, de 7 y media á 8 y media de la noche.

Se vende la casa calle de Ferrer, número 15.

Darán razón en la núm. 13 de la misma calle. 802 (a)

LA CORONA

Esta popular tabaquería se trasladó al kiosco de la Alameda de la Marina, en cuyo kiosco hizo su dueño importantes mejoras para comodidad de sus favorecedores, los que encontrarán además de un extenso y variado surtido de tabacos, cigarros y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, un surtido de plantas, flores y semillas, fotografías y vistas de estas islas, colecciones de cartas postales, coincidiendo con la llegada del vapor «Cataluña» de la Habana que trajo para dicho kiosco un surtido de tabacos y cigarros y entre éstos Legitimidad, algodón, brea y otras marcas. Una visita á dicho kiosco y se convencerán de su baratura y buen surtido. 806-10

ELVIRA SONNIER DE FALCÓN
CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus elegantes corsés, rectos, flexibles, última novedad.

Estos corsés tienen el privilegio de hacer desaparecer completamente el vientre, sin comprimir los órganos que éste contiene, según lo justifican las certificaciones que posee de varios médicos de París.

Especialidad para las personas delgadas y también para las que padecen del estómago. Para las señoras que se encuentran en cinta se usan broches emperatrices.

Las que no quedaren conformes podrán devolverlos desde luego.

Estos corsés no tienen nada parecido á los que se venden en las tiendas.

Hay un gran surtido de **cutí** acabado de llegar de París.

Se reciben órdenes en la casa núm. 19 de la calle de San Juan Bantista.

MARÍA HEREDIA DE MUÑOZ
MODISTA

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.

Especialidad en equijos para novia. Participa á las señoras elegantes que ha trasladado su taller á la calle de San Felipe Nery núm. 7, entresuelo.

Se admiten operarias. 803-15 p.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas y desinfectantes**.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse**.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades **de la piel**.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

R. P. Houston & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor de gran velocidad

Hippomenes

saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre

Admite carga, 10 pasajeros de primera y 8 de segunda.

Informará, C. Caulfield, Sol, 45.



PEEK, FREAN & C.^{IA}
LONDRES
 FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles, etc.

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

CARLOS LA-ROCHE

Castillo, 35

Véase el gran surtido de lanas para vestidos de señora (alta novedad en colores negro, crema y canelo) que acaba de recibir esta casa en unión de un buen surtido de capas para señora, paño dama, paraguas, calcetines, camisillas y calzoncillos de lana, trajes para caballeros y otra infinidad de artículos propios para la estación. 781

Se vende

la casa Plaza Weyler núm. 7. Darán razón en la notaría de don Rafael Calzadilla.

GRAN BAZAR FRANCÉS
 DE
 HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
 GELD-WECHSEL
 4, Plaza de la Constitución, 4

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
 Prontitud, esmero y economía.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colon, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor francés

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.

Agentes, HARDISSON FRERES.

ALMACENES DE HIJOS DE JUAN YANES

Se acaba de recibir un surtido completo de cortes de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más aparentes para este mercado.

También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo á precios convenientes. 786

TEJA FRANCESA

Se vende de clase superior y á precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. 786

VAPORES TRASATLANTICOS



DE
Pimilos Izquierdo y Compañía.

Para Santiago de Cuba, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 12 de Diciembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Orotava 16 Diciembre

Morocco 21 Diciembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá del 14 al 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Baudin

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Rio Negro

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Las notas de carga no se admiten después del día 19.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

saldrá el 21 de Diciembre, el vapor

Amiral Courbet

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Las notas de embarque han de presentarse el día 20.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Diciembre

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

saldrá el día 14, el vapor

Reina M.^a Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 28, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

saldrá el día 16 el rápido vapor

Orotava

PARA LA MADERA Y LONDRES

saldrá el día 21 el vapor FRUTERO

Morocco

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	19 Dbr.	London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	21 Dbr.	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			Southampton Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca	23 Dbr.	Lisboa and Hamburg Hamburg Montevideo River Plate Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line			Plimouth & London